

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

15/03/19 11:23  
136 4

Nota N° 61 /2019.-

Letra: B. F.P.V.

USHUAIA, 11 de marzo de 2019.-

Sr.  
Presidente  
Concejo Deliberante Ushuaia  
Dn. Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del Proyecto de Resolución, referido a solicitar el requerimiento de una calle para la siguiente sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.-

HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia



Ushuaia, 22 de Febrero de 2018.-

Sr.

Concejal del FPV

Hugo Romero

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de informarle que nuestra empresa Don Aldo Neumáticos S.A. Situada en AV. Perito Moreno 1960, no cuenta con acceso de entrada al establecimiento, esto dificulta el fácil acceso de los clientes y el personal que trabaja en el lugar. Debido a este inconveniente los clientes se ven obligados a realizar maniobras riesgosas como frenar de golpe para subirse al cordón cuneta o girar en U para poder entrar en contramano desde la playa de incautamiento de la Municipalidad de Ushuaia lo cual puede producir un accidente, si bien contamos con una calle alternativa que inicia desde La Anónima Hasta la playa de incautamiento de la Municipalidad de Ushuaia, la misma no se encuentra en condiciones para transitar ya que la calzada se encuentra con diversos de pozos y muchas veces obstruida por camiones.

Solicito por favor que tenga a bien, buscar una solución favorable para esta problemática.

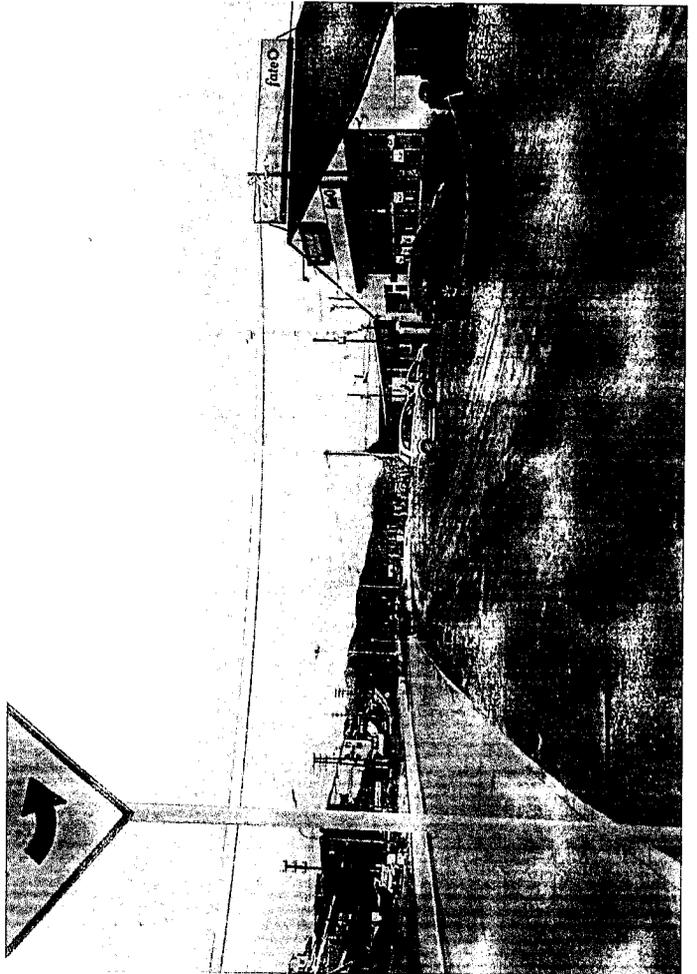
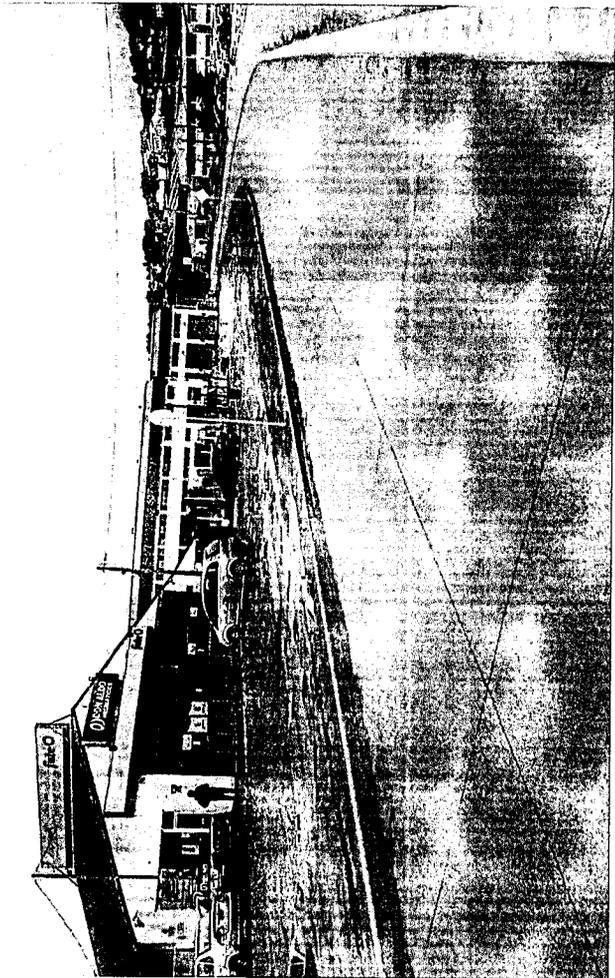
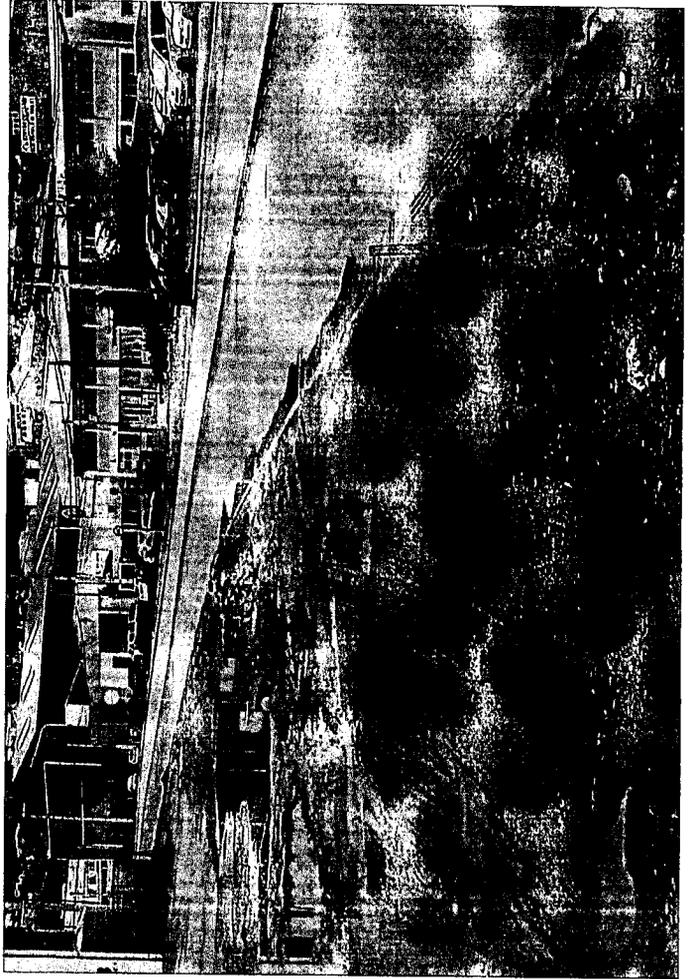
Desde ya muchas gracias y quedo a la espera de una respuesta pronta a favorable.

Ross Carlos  
Gerente Comercial  
Don Aldo Neumáticos S.A.

Nota N° 09.-

Concejo Deliberante de Ushuaia Bloque Frente para la Victoria
Recibido por: (Hugo Romero)
Fecha: 22/02/18

AS



2019: "Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Peron"



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

Art.1°: Solicitar al DEM, que, a través del área correspondiente, proceda a mantener despejada y en condiciones de transitabilidad la calle que inicia en el supermercado "La Anónima", que se extiende hasta la playa de incautamiento de la municipalidad de Ushuaia.

Art.2°: Destacar que el pedido es de vecinos que no cuentan con acceso de entrada a establecimientos comerciales, lo que ocasiona que al estar intransitable la calle alternativa citada, los clientes realicen maniobras peligrosas y pueden ocasionar accidentes.

Art.3°: De forma.

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia